



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION PÚBLICA

“SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERACIONAL EN LOS PROCESOS DE SIEMBRA, CLASIFICACIÓN Y COSECHA DE COBRE EN NAVE EW, DRT”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERACIONAL EN LOS PROCESOS DE SIEMBRA, CLASIFICACIÓN Y COSECHA DE COBRE EN NAVE EW, DRT”

2. INTRODUCCIÓN

Radomiro Tomic se encuentra al norte de Chuquicamata a una elevación de 3.000 m.s.n.m., con acceso a través de un camino de 40 km. de longitud desde la ciudad de Calama, II Región de Antofagasta, en la provincia de El Loa.

La Gerencia de Plantas, a la cual pertenece la Superintendencia de Lixiviación, Extracción por Solventes y Electro-obtención (LX – SX - EW) de la División Radomiro Tomic, perteneciente a Codelco-Chile, tiene la misión de desarrollar el negocio minero hidrometalúrgico en forma eficiente, competitiva y ambientalmente sustentable, para contribuir a maximizar la generación de excedentes divisionales en una perspectiva de largo plazo.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

Como parte del proceso de producción de cátodos de cobre y su línea industrial de cosecha desde los bancos de celdas, en sus diferentes etapas, requiere de la participación de operarios que colaboren permanentemente en la manipulación de elementos como parte la continuidad operacional.

El Objetivo del Servicio es entregar un Servicio de continuidad Operacional con automatización de excelencia que asegure la calidad de los procesos en la producción de cátodos de cobre en la Planta de Electro obtención, incorporando todos los recursos, humanos y tecnológicos, para alcanzar y asegurar la óptima calidad de los cátodos de cobre.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Con la permanencia de este servicio, y el desarrollo de actividades críticas se logrará el estándar operacional para la cosecha y manejo de cátodos requerido para cumplir con las metas de producción de cobre.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **48 (cuarenta y ocho)** meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en el REGIC para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro Integral de Contratistas (REGIC) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, NO podrán participar en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: < 0,8 Sobre Activos LIQUIDEZ: >1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq KUS\$ 1.558 PATRIMONIO: \geq KUS\$ 3.117
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Julio 2016 a Junio 2017 ▪ Julio 2017 a Junio 2018 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) ▪ Índice de Gravedad (IG) ▪ Cotización Adicional (CA) ▪ Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) <p>Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).</p> <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 3 (tres) años de experiencia en operaciones de apoyo en faenas de la gran minería del Cobre, en los últimos 5 años. Sin evaluaciones bajo estándar de las Divisiones de Codelco. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 12-07-2018 al 23-07-2018
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gacun005@codelco.cl - Gbece003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 24-07-2018, hasta las 18:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar N° REGIC, RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.

Casa Matriz | Chuquibambilla | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal . SRM N° 4000010696	Hasta el 27-07-2018 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	03-08-2018

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Gonzalo Acuña Vásquez**
▪ Email: gacun005@codelco.cl
- **Verónica Becerra Carreño**
▪ Email: gbece003@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 942649511

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, JULIO 2018